



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 19 de febrero de 2005 - Número 224 Página 4669

SUMARIO

8. INFORMACIÓN

8.3. RÉGIMEN INTERIOR

Corrección de error

- Convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas singulares de especialista informático, Grupo C, del Parlamento de Cantabria. 4670

Lista definitiva de admitidos y excluidos

- Convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas singulares de especialista informático, Grupo C, del Parlamento de Cantabria. 4670

8. INFORMACIÓN.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS SINGULARES DE ESPECIALISTA INFORMÁTICO, GRUPO C, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS SINGULARES DE ESPECIALISTA INFORMÁTICO, GRUPO C, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Corrección de error.

Lista definitiva de admitidos y excluidos.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

Advertido error en la lista provisional de admitidos y excluidos para la convocatoria, por oposición, de dos plazas singulares de especialista informático, Grupo C, del Parlamento de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 211, correspondiente al día 28 de enero de 2005, se subsana aquél de la siguiente manera:

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas singulares de especialista informático, Grupo C, del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2004, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 233, correspondiente al día 2 de diciembre de 2004, esta Presidencia resuelve elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 211, de fecha 28 de enero de 2005.

Donde dice:

"087 Ruiz Pérez, María"

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara y la base cuarta de la convocatoria.

Debe decir:

"087 Ruiz Pérez, Marta"

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara y la base cuarta de la convocatoria.

Santander, 17 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Santander, 17 de febrero de 2005



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)